GRUPO VÁZQUEZ S.A.E.

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL: G2 | MONTO MÁXIMO: Gs. 150.000.000.000.- | CERTIFICADO CNV N°: 063_25042023

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL: USD2 | MONTO MÁXIMO: USD 3.000.000.- | CERTIFICADO CNV N°: 064_25042023

PEG G2 Y USD2	DIC-2025	NOV-2026
CATEGORÍA	pyA+	pyC
TENDENCIA	FUERTE (+)	-----

C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses, o requerimiento de convocatoria de acreedores en curso.

REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN POR HECHO RELEVANTE

Solventa&Riskmétrica asigna la calificación ***pyC*** para los Programas de Emisión Global **PEG G2 y USD2** de **GRUPO VÁZQUEZ S.A.E.** considerando la imputación fiscal y la orden de prisión y embargo preventivo de bienes, del principal accionista Federico Miguel Vázquez Villasanti de la empresa Grupo Vazquez S.A.E., con una participación controlante del 75,92% del paquete accionario.

Esta situación está relacionada con el proceso de resolución de UENO Bank S.A., cuyo principal accionista es Federico Miguel Vázquez Villasanti a través de la empresa U Paraguay S.A., cuyo proceso fue iniciado por el Banco Central del Paraguay, luego de constatar una insuficiencia en su índice de solvencia por debajo del cincuenta por ciento (50%) del mínimo requerido, como consecuencia de ajustes realizados a sus estados financieros durante el proceso de regularización.

En este contexto, los hechos relevantes mencionados han tenido un efecto adverso y directo sobre el perfil financiero y de negocios del Grupo Vázquez, afectando directamente la situación patrimonial y el funcionamiento de las empresas del grupo, considerando la vinculación del principal accionista controlante en el ecosistema de operaciones del holding de empresas.

Cabe señalar que esta calificación se encuadra dentro de la categoría asignada que corresponde a aquellos instrumentos con alto riesgo de pérdida de capital e intereses, o requerimiento de convocatoria de acreedores en curso. Además, esta publicación se enmarca en lo establecido en la normativa vigente y en el artículo 61 de la Ley 7.572/25 sobre la obligación de informar, y conforme al régimen de información establecido en la reglamentación.

CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL (PEG) G2	
Características	**Detalles**
Emisor	Grupo Vázquez S.A.E.
Aprobación	Acta de Directorio N° 173 de fecha 27/03/2023, modificado según Acta de Directorio N° 432 de fecha 16/01/2026.
Denominación del Programa	G2
Títulos a emitir	Bonos.
Moneda y monto máximo autorizado	Gs. 150.000.000.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta Mil Millones)
Cortes mínimos	Gs. 1.000.000.- (Guaraníes Un Millón)
Plazo de Vencimiento	Se emitirán a un plazo de vencimiento entre 365 y 5.475 días.
Garantía	Común, a sola firma.
Pago del Capital e Interés	A ser definida en cada serie a ser emitida dentro del marco de este programa.
Rescate Anticipado	De acuerdo con lo establecido en el Art. 58 de la Ley 5.810/17 y la Resolución BVPASA N° 1.013/11 y lo dispuesto en el Acta de Directorio N° 173 de fecha 27 de marzo de 2023.
Destino de Fondos	Entre el 2,50% y el 20% para reestructuración de pasivos; entre el 2,50% y el 40% para capital operativo; entre el 2,50% y el 40% para compra de acciones de otras sociedades.
Representante de Obligacionistas	Mersán Abogados S.R.L
Intermediario Colocador	Todas las casas de bolsas habilitadas y según lo especifique el Complemento del Prospecto correspondiente a cada serie.

Programa de Emisión Global G2: Monto autorizado Gs. 150.000.000.000.-
Registrado según Certificado de Registro CNV N° 063_25042023 de fecha 25/04/23

Fecha	Serie	Emitido Gs.	Colocado Gs.	Pagado Gs.	Tasa anual	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.
5/7/2023	1(*)	41.600.000.000	41.600.000.000	0	10,50%	1/7/2026	3	41.600.000.000
5/7/2023	2	8.400.000.000	8.400.000.000	0	11,00%	28/6/2028	5	8.400.000.000
27/7/2023	3	8.000.000.000	8.000.000.000	0	12,00%	20/7/2028	5	8.000.000.000
4/9/2023	4	3.000.000.000	3.000.000.000	0	10,75%	31/8/2026	3	3.000.000.000
4/9/2023	5	2.000.000.000	2.000.000.000	0	11,80%	3/9/2027	4	2.000.000.000
18/3/2026	6	87.000.000.000	74.000.000.000	0	12,00%	14/3/2041	15	74.000.000.000
		150.000.000.000	**137.000.000.000**	**0**				**137.000.000.000**

CARACTERISTÍCAS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL (PEG) USD2	
Características	**Detalles**
Emisor	Grupo Vázquez S.A.E.
Aprobación	Acta del Directorio N° 173 de fecha 27/03/2023, y modificado según Acta de Directorio N° 347 de fecha 29/04/2025.
Denominación del programa	USD2
Moneda y monto máximo autorizado	USD 3.000.000,00 (Dólares americanos veinticinco millones con 00/100).
Tipo de títulos a emitir	Bonos.
Cortes mínimos	USD 1.000,00 (Dólares americanos un mil con 00/100)
Plazo de Vencimiento	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3.650 días (1 a 10 años), y según lo especificado en el Complemento del Prospecto a cada serie.
Tasas de interés, pago del capital e intereses	A ser definida en cada serie a ser emitida dentro del marco de este programa.
Destino de Fondos	100% adquisición de acciones de otras empresas.
Garantía	Común, a sola firma.
Rescate Anticipado	De acuerdo con lo establecido en el Art. 58 de la Ley 5.810/17 y en la Res. BVA N° 1.013/11 y lo dispuesto en el Acta de Directorio N°173 de fecha 27 de marzo de 2023.
Representante de Obligacionistas	Mersan Abogados S.R.L.
Intermediario Colocador	Todas las casas de bolsas habilitadas y según lo especifique el Complemento del Prospecto correspondiente a cada serie.

La emisión de la calificación del Programa de Emisión Global **PEG G2 y USD2** de la empresa **GRUPO VÁZQUEZ S.A.E.** se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3.899/09 y la Resolución CNV CG N° 35/23.

Fecha de calificación: 5 de Noviembre de 2026

Fecha de publicación: 6 de Noviembre de 2026

Calificadora: **Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos**
Edificio Atrium 3er. Piso| Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano|
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209| E-mail: info@syr.com.py

	CALIFICACIÓN LOCAL	
GRUPO VÁZQUEZ S.A.E.	**CATEGORÍA**	**TENDENCIA**
PROGRAMAS DE EMISIÓN GLOBAL G2 y USD2	*pyC*	**-----**
C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses, o requerimiento de convocatoria de acreedores en curso.		

NOTA: ***"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor".***

Más información sobre esta calificación en:

www.syr.com.py

MIGUEL ANGEL SANTIAGO YEGROS ARCE
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL SANTIAGO YEGROS ARCE
Fecha: 2026.11.06 14:49:07 -03'00'

LUIS FERNANDO ESPINOLA MOLINAS
Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO ESPINOLA MOLINAS
Fecha: 2026.11.06 14:41:44 -03'00'

Calificación aprobada por:	Informe elaborado por:
Comité de Calificación **Solventa & Riskmétrica S.A.**	**Econ. Luis Espínola** **Analista de Riesgos** lespinola@syr.com.py